

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
19 DE DICIEMBRE DE 2017
ACTA NO. TEEM-SGA-045/2017**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos, del diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 63 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron la Magistrada y los Magistrados miembros del Pleno, Yolanda Camacho Ochoa, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras, Omero Valdovinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez, en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, para celebrar sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- (Golpe de Mallette). Buenas tardes-noches tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha. Secretaria General de Acuerdos, proceda y verifique el quórum legal y dé cuenta con el asunto para esta sesión. - -

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con su autorización Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes los cinco Magistrados integrantes del Pleno, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán válidas.-----

Por otra parte, el asunto enlistado para esta sesión pública es el siguiente:-----

1. *Propuesta y designación, en su caso, del Presidente, así como del Presidente Suplente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el período comprendido del 20 de diciembre del presente año al 30 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108, numeral 2; 109 numeral 3, parte in fine de la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 5, fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado.*

Presidente, Magistrada, Magistrados, es el único asunto enlistado para esta sesión pública.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Muchas gracias Secretaria. Magistrada, Magistrados, está a su consideración el orden del día para esta sesión pública. Si no hay intervenciones, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad de votos.-----

Secretaria General continúe con el desarrollo de la sesión.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. El único asunto corresponde a la propuesta y designación, en su caso, de Presidente y de Presidente Suplente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por el período comprendido del veinte de diciembre del presente año al treinta de septiembre de dos mil dieciocho.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Secretaria General de Acuerdos, sírvase dar cuenta con la propuesta que fue realizada en Reunión Interna celebrada el día de hoy.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. Con la autorización de la Magistrada y Magistrados, me permito informar al Pleno que en Reunión Interna celebrada el día de hoy, se recibió como única propuesta para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, al Magistrado Ignacio Hurtado Gómez y para ocupar el cargo de Presidente Suplente de este órgano jurisdiccional, al Magistrado Omero Valdovinos Mercado, para el período comprendido del veinte de diciembre del presente año al treinta de septiembre de dos mil dieciocho. -----

Asimismo, le informo que se aprobó por unanimidad en la misma reunión, que por única ocasión el Magistrado Presidente Suplente, Omero Valdovinos Mercado, asumirá la Presidencia a partir del primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil diecinueve. -----

Es cuanto Presidente. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Muchas gracias Secretaria. Señora Magistrada, señores Magistrados, está a su consideración la propuesta. No habiendo intervenciones ni observaciones, Secretaria General por favor tome la votación. -----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Con mucho gusto Presidente. Magistrada, Magistrados en votación nominal se consulta si aprueban la propuesta presentada a los cargos de Presidente y de Presidente Suplente, respectivamente, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. -----

MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.- Con la propuesta.-----

MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.- A favor. -----

MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.- A favor.-----

MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.- Igual.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Con la consulta.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Presidente, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos la propuesta. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Muchas gracias. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 108, numeral 2; 109 numeral 3, parte in fine de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 5 fracción III, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, este Pleno designa al Magistrado Ignacio Hurtado Gómez, como Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y al Magistrado Omero Valdovinos Mercado, como Presidente Suplente de este órgano jurisdiccional, ambos por el período comprendido del veinte de diciembre del año en curso, al treinta de septiembre de dos mil dieciocho. -----

Asimismo, el Pleno aprueba por unanimidad y por única ocasión que el Magistrado Presidente Suplente, Omero Valdovinos Mercado, asumirá la Presidencia a partir del primero de octubre de dos mil dieciocho al treinta de septiembre de dos mil diecinueve. -----

Hágase del conocimiento a los Poderes del Estado, a los órganos electorales administrativos y jurisdiccionales, partidos políticos en la entidad, a la Sala Superior y Regional de la Quinta Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en los estrados y página de internet de este Tribunal. -----

Secretaria General de Acuerdos, por favor continúe con el desarrollo de la sesión.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.- Presidente le informo que ha sido agotado el único asunto enlistado para esta sesión. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE IGNACIO HURTADO GÓMEZ.- Siendo así, Magistrada, Magistrados, se declara cerrada esta sesión pública. Muchas gracias a todos por su asistencia. (Golpe de Mallette) -----

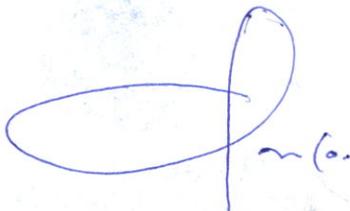
Se declaró concluida la sesión siendo las diecinueve horas con dos minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de cuatro páginas. Firman al calce la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, los Magistrados José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras, Omero Valdovinos Mercado e Ignacio Hurtado Gómez en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Ana María Vargas Vélez, quien autoriza y da fe. -----

MAGISTRADO PRESIDENTE



IGNACIO HURTADO GÓMEZ

MAGISTRADA



YOLANDA CAMACHO OCHOA

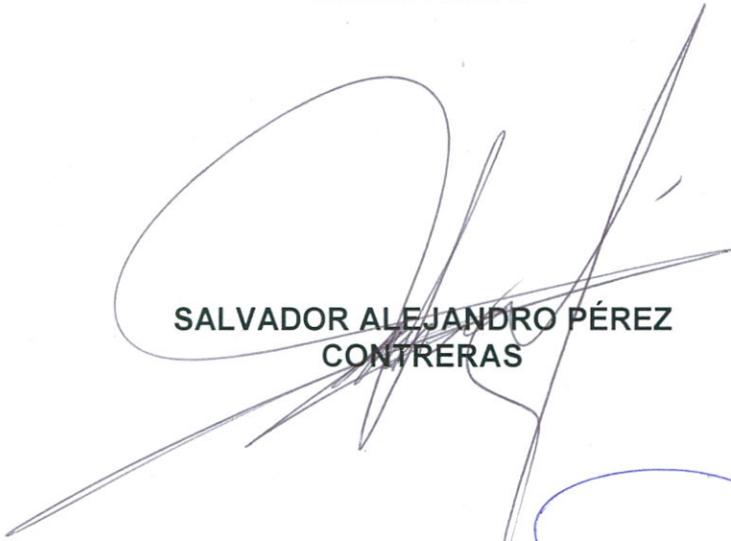
MAGISTRADO



JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS

MAGISTRADO

MAGISTRADO


SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ
CONTRERAS


OMERO VALDOVINOS MERCADO

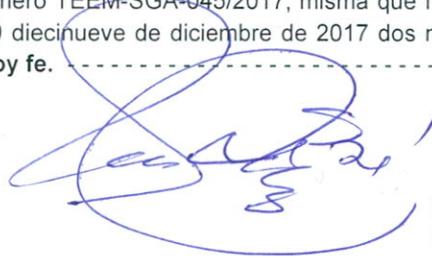
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS


LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ



TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

La suscrita Licenciada Ana María Vargas Vélez, Secretaria General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SGA-045/2017, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el martes 19 diecinueve de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, y que consta de cuatro páginas incluida la presente. Doy fe.





TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS